

2 Ej. 40



# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA: NIVEL SUPERIOR

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

presenta:

MIGUEL ANGEL NUÑEZ GARFIAS

Asesor: LIC. MIGUEL ANGEL SEGURA ABREU



México

Noviembre 1984



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PRIMERA PARTE

I.- Introducción -----	Pag.	6
II.- Planteamiento del Problema		
1.- Justificación del Tema -----		10
2.- Objetivos -----		11
3.- Delimitación -----		11
4.- Nivel de Investigación -----		12
5.- Marco Teórico -----		12
6.- Variables e Hipótesis de Trabajo -----		21
7.- Técnicas de Investigación -----		22

SEGUNDA PARTE

I.- Surgimiento de los Sistemas de Educación Abierta		
1.- Antecedentes de la Enseñanza Abierta -----		26
2.- Sistema de Educación Abierta en México ---		32

II.- Diagnóstico de la Demanda de Educación Abierta en el Nivel Superior	
1.- Alumnos Rechazados y Deserción Escolar en el Nivel Superior -----	43
III.- Pronóstico de la Demanda de Educación Abierta en el Nivel Superior	
1.- Alumnos Rechazados y Deserción Escolar en la Década 1982-1991 -----	54
IV.- Conclusiones -----	62
V.- Anexo Estadístico -----	66
VI.- Bibliografía -----	75

## PRIMERA PARTE

## 1.- INTRODUCCION

La investigación que nos ocupa se refiere, en lo general, a la educación superior; con templando para tal caso que los conocimientos científicos que proporciona la Educación para actividades productivas en sus diversas modalidades, también son de utilidad básica para comprender la realidad social y la necesidad de transformarla. En lo particular se refiere a la Enseñanza Abierta en el mismo nivel, entendiendo ésta como una modalidad de enseñanza-aprendizaje que se ubica dentro de las estructuras de la educación formal y por sus características de operación y flexibilidad es diferente a la educación escolarizada, que dentro del marco de una filosofía educativa "persigue como metas, superar las relaciones de dependencia existentes entre maestro-educando y programas-tiempo" (1) y, en la práctica, su objetivo es impartir educación al mayor número posible de población que por ciertas características socioeconómicas y geográficas de nuestro país no pueden asistir a las escuelas de tipo tradicional.

Para la realización de este -- trabajo se consideró como unidades de análisis dos va-

(1) Informe CEMPAE, Revista Mexicana de Ciencia Política, No.101, México, UNAM, 1980, pág. 8

riables tipo cuantitativo, que permitirán abordar un problema particular que se ha originado en el nivel de educación superior.

Las variables en cuestión son los educandos egresados del nivel medio superior que no son aceptados o no prosiguen sus estudios en el nivel superior y los educandos que habiendo logrado su inscripción en éste, no terminaron completamente sus estudios.

En ambos casos se considera un desperdicio de recursos, debido a que ya se ha hecho un gasto previo por parte del Estado así como por el educando, sin haber concluido el nivel de escolaridad para incorporarse, en mejores condiciones, a actividades de productividad profesional, constituyéndose lo anterior en un grave problema en virtud de que el índice de rechazados (\*) tiende a incrementarse, y para finales de esta década alcanzaría el 54% (Gráficas 8 y 9) de la población de egresados del nivel medio superior.

En cuanto a la deserción estudiantil el problema también es grave, tomando en cuenta que el 47% de la población del nivel superior no termina sus estudios profesionales.

(\*) Se entiende por rechazados - en este caso - a la diferencia entre los alumnos egresados del nivel medio superior, menos el total de alumnos de primer ingreso aceptados en el nivel superior.

A partir de las estadísticas actuales de estos dos grupos, se elaboraron las proyecciones - estadísticas para medir la tendencia en la próxima década e inferir la demanda educativa que es susceptible de ser satisfecha mediante el sistema de educación abierta.

## II.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.- JUSTIFICACION DEL TEMA:

Ante el incremento de la demanda de educación y la disminución de la capacidad del Estado para impartirla, se hace necesario tomar alternativas más viables y congruentes con las condiciones en -- que se encuentra el país.

La Educación Abierta aparece como una alternativa que permite satisfacer las demandas educativas a una mayor cantidad de población a un menor costo tanto para el educando como para el Estado.

En la actualidad, se está impartiendo educación abierta en todos los niveles con el - objeto de cubrir la demanda educativa nacional sin menoscabo de la calidad; aún así, no se ha dado el suficiente impulso que la solución del problema requiere.

Para el nivel superior existen en la actualidad diversas universidades y centros educativos que imparten educación abierta como una alternativa más dentro de los propios centros de estudio, - ello sólo es útil a los alumnos que ya está inscrita- y a los centros educativos que lo ven como una forma- de solucionar el problema de sobrepoblación estudiantil.

Sin embargo, lo que se requiere

es impartir educación superior a toda la población marginada del sistema educativo escolarizado que por diversas causas no pudieron proseguir sus estudios.

## 2.- OBJETIVOS:

Elaborar un diagnóstico de la demanda de educación en el nivel superior, con base en la población que permanece al margen de la educación escolarizada para que sirva de base en la planeación e implantación de un sistema integral de enseñanza abierta en el nivel superior en todo el ámbito nacional.

## 3.- DELIMITACION:

Sólo se considera la población que por diversas causas no ha proseguido estudios superiores; tal población se ha calculado con base en las estadísticas nacionales más veraces y recientes de educación media superior y educación superior de los centros educativos públicos y privados.

Para los egresados del nivel medio superior se consideró como base un período de diez años (1972-1981). Para el primer ingreso a nivel superior se tomó un período de catorce años (1969-1982). Para egresados del nivel superior se estimó un período de diez años (1972-1981). Para la elaboración del pronó-

tico se contempló, para las proyecciones estadísticas, un período máximode diez años.

#### 4.- NIVEL DE INVESTIGACION:

Analítico-Descriptivo.- Como investigación descriptiva, su interés fundamental estriba en precisar la importancia del fenómeno y proponer algunos elementos de juicio que permitan instrumentar políticas educativas en el nivel superior, acordea con la situación actual del país.

#### 5.- MARCO TEORICO:

En virtud de que la investiga--ción es esencialmente de tipo descriptivo, el marco -teórico tiene como función, en este caso, explicar la dinámica del fenómeno educativo en lo general y en particular ubicar el proceso del surgimiento de los nue--vos métodos de enseñanza; debido a que éstos han aparecido gradualmente en México como una respuesta a la -demanda de servicios educativos.

Para tal fin, se consideró conveniente emplear conceptos y difiniciones de otros trabajos teóricos y empíricos afines con la investigación que nos ocupa.

La educación como fenómeno social es objeto de estudio de la Sociología, y específicamente de la Sociología de la Educación - esta "especialización" es con fines meramente prácticos - lo cual no implica que la Sociología - como ciencia que es - se divida en "varias sociologías", como erróneamente se pudiera pensar. Al ser analizada la educación, también se considera su interacción con el entorno social donde se desenvuelve, es decir: "La sociología de la educación estudia los sistemas de educación como instituciones sociales. La materia de la sociología de la educación es la interacción del sistema educativo con sus propios subsistemas, así como su investigación con el sistema social, sobre todo con los sistemas de ciencia y tecnología, clases y estratos sociales, cultura, e ideología\* y sistemas políticos" (2) Si bien, el desarrollo de la educación corresponde a las necesidades de desarrollo del sistema social y es este quien determina que las modalidades y métodos de enseñanza contengan el

(\*) El término Ideología se refiere al conjunto de ideas y modos de pensar de un grupo, de una clase o un estrato. N.A.

(2) Filippov Friederick, R. "Social Structure and Sistema of Education" en Castrejón Díez, Jaime. El Concepto de Universalidad, México, Edit. Océano, 1982, p.p. 11-12

mismo contenido ideológico útil para la reproducción del sistema, no menos cierto es que los modelos y nuevas alternativas de enseñanza-aprendizaje que han sur-  
gido, no son un reemplazo mecánico de los antiguos mo-  
delos, sino que obedece al proceso evolutivo de una -  
sociedad; en su gestación también es importante consi-  
derar la confrontación de ideas que surgen en las --  
instituciones de enseñanza mediante críticas construc-  
tivas y propuestas para la creación de nuevos métodos  
educativos; por lo que las instituciones educativas -  
son: "... más que en lugar de transmisión del cono-  
cimiento, que lo es, un lugar de lucha ideológica, de  
enfrentamientos ideológicos, además de un sitio de --  
transmisión de la ideología dominante, pero también -  
un lugar de gestación, desarrollo y contradicción con  
otras ideologías que se oponen a la dominante." (3)-  
De tal dinámica surgen los métodos que coadyuvan en -  
el cumplimiento de la demanda social de educación y -  
con los requerimientos de personal, debidamente prepa-  
rado para hacer frente a los problemas que plantea --

- (3) Vasconi, A, Tomás. "Educación y Acumulación de Ca-  
pital" en Guevara Niebla, Gilberto. Com., La Cri-  
sis de la Educación Superior en México, México, --  
Edit. Nueva Imagen, 1981, p. 60.

el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el incremento de la productividad en general, "En rigor, a un mayor nivel de educación corresponde una mejor posibilidad para crear empleo, para generar su propia oferta ocupacional. Si los caminos de la reproducción -- del capital no se han cerrado, las posibilidades de - obtener empleo y de inducir su creación serán evidentes por sí mismas" (4)

Siendo así, el surgimiento de - toda modalidad educativa obedece a causas tanto de -- índole cualitativo como de índole cuantitativo; en el primer caso, el conjunto de métodos educativos en operación siempre genera elementos críticos y nuevas propuestas educativas; de tal situación surgen las nuevas alternativas que la sociedad demanda, las cuales son de utilidad mientras cumplan con el cometido para lo que fueron elaboradas, y una vez que se convierten en obsoletas se crean otras más viables y de mejor calidad. "Las técnicas y las estructuras que las sucesivas generaciones habían perfeccionando para transmitir

(4) Morales Aragón, Eliezer. "La Universidad Liberal y la Socialización del Trabajo Profesional", en - Guevara Niebla, Gilberto, Com., Ibid. p. 121.

los conocimientos y aptitudes propios de cada sociedad, han dejado de ser útiles en gran parte hasta el punto - de que incluso el papel y las funciones tradicionales - de la acción educativa son objeto de valoraciones y exámenes críticos, y, cada vez más, la educación se ve obli gada a buscar nuevos caminos" (5)

En lo que al aspecto cuantitativo- se refiere, se considera que el crecimiento demográfico inside directamente en el incremento de la demanda de - servicios educativos, "Uno de los problemas más impor- tantes que se plantea a la mayoría de países es el rá- pido crecimiento de la población. Una de las primeras- consecuencias, la más evidente, es de tipo cuantitativo. La demanda educativa aumenta continuamente, dado que pa ralelamente a la multiplicación de los seres, se desa- rrolla el sentimiento, plenamente justificado, del dere- cho universal a la educación" (6) Ello es, la masa so- cial ejerce una presión en torno a las instituciones -- educativas del Estado, este en su función de regulador-

(5) Lengrand, Paul. Introducción a la Educación Perma-- nente, Barcelona, Teyde - UNESCO, 1972, p. 32.

(6) Lengrand, Paul, Introducción a la Educación Perma-- nente. Ibid p. 33.

de las relaciones sociales - entre otras - tiene que aumentar su capacidad institucional para satisfacer la demanda, es en este proceso cuando también se incrementa el número de centros educativos.

A pesar del relevante papel que desempeña la educación, no se considera como base - determinante del cambio social, aunque sí como un -- factor importante que induce al cambio y a la transformación social, ya que la aplicación de los conocimientos adquiridos es básico para el desarrollo intelectual y material de la sociedad, y consecuentemente coadyuva a que haya mayor participación crítica - del conglomerado social, y le permite tener más conocimientos de su realidad social y la necesidad de -- transformarla, porque la educación no es una actividad aislada sino que es parte del conjunto de elementos que conforman el sistema social.

En la actualidad no existe una definición completa de educación abierta, por lo general su definición es de tipo práctica y descriptiva que está en función de la forma de transmitir los conocimientos y de los objetivos que persigue. De -- aquí que a la fecha existan diferentes denominaciones

como la de "educación a distancia" que se refiere a la forma de comunicación entre el alumno y el "maestro", en este caso es menester aclarar que no hay un maestro - en el concepto tradicional - sino que existe un equipo que elabora el material didáctico y este se transmite al educando por diferentes medios de comunicación, y bien puede existir personal que atienda a los educandos autodidactas para aclarar las dudas que surgieron en el proceso de aprendizaje. Otras variantes son la "Educación por Correspondencia", "Universidad sin Muros", "Universidad del Aire", etc., que en general pretenden incrementar las oportunidades de acceso a la educación, valiéndose de diversos medios de comunicación.

En tal situación, se optó por una definición que es la más congruente con los objetivos que se propuso este trabajo: "Se denominaría abierta toda educación que no esté sometida a los condicionamientos espacio-temporales de un aula y un profesor 'in situ'. Aquí entran toda la variedad de los sistemas de enseñanza a distancia: por ordenador, televisión, radio, correspondencia, principalmente." y existirá enseñanza a distancia "siempre que la comunicación profesor-alumno se realice a través de otros medios que no sean el gesto a la-

palabra oral, y su acción resulte diferida en el tiempo, en el espacio o en ambos a la vez. Damos por descontado que el diálogo es elemento integrante del sistema y que en la enseñanza institucional existe siempre un combimación de enseñanza presencial y a distancia" (7)

Es en este contexto donde se ubica el surgimiento de la modalidad de educación abierta como una necesidad de resolver el problema de la demanda de servicios educativos en los diferentes niveles escolares donde no era posible satisfacer la demanda mediante los procedimientos tradicionales escolarizados, creando nuevos centros educativos y elevando la cantidad de personal. "Es necesario pensar en la implantación y fortalecimiento de los sistemas abiertos en conexión con los medios masivos de comunicación social; este recurso técnico no puede quedar más al margen de un uso intensivo y su ausencia hoy rezaga y limita las posibilidades de la educación superior. El uso de los sistemas de enseñanza abierta no debe entenderse como recurso de economía en los costos de la --

- (7) Serramona, Jaime. "Educación Abierta y Enseñanza a Distancia" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 101, Julio-Sep., UNAM, 1980, p.p. 88-89

educación o el desplazamiento de recursos humanos y materiales. Su utilización debe pensarse en función de un cambio cualitativo, hoy más que nunca indispensable." (8)

La educación abierta en el nivel superior, como alternativa viable, útil y necesaria, posibilita cubrir la demanda potencial existente, sin menoscabo de las actuales instituciones que imparten educación en forma escolarizada, porque es una manera de avanzar en el proceso de desarrollo de la sociedad y de resolver un problema actual con proyección hacia el futuro; siempre que sea debidamente planeada y en su funcionamiento abarque la totalidad del país "La educación superior puede influir -- poco en ciertos hechos, que más bien son intrínsecos de una sociedad clasista, pero sí se puede modificar su filosofía de modo que grandes masas tengan acceso a las universidades; puede implantar planes de estudios con períodos de escolarización mínima, reformar los métodos de enseñanza medievales en uso, implantar sistemas de enseñanza abierta e incorporar avances técnicos que en materia didáctica resulten asequibles." (9)

(8) Morales Aragón, Eliezer, "La Universidad Liberal y la Socialización del Trabajo Profesional" en - Guevara Niebla, Gilberto Com., op cit, p. 123.

(9) Ibid. p. 118.

## 6.- VARIABLES E HIPOTESIS DE TRABAJO.

La hipótesis para este trabajo es de tipo descriptivo y con ella se pretende guiar la investigación, cuyas variables y unidades de análisis se presentan a continuación.

## VARIABLES

INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE	UNIDAD DE ANALISIS
EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR	ALUMNOS DE NUEVO INGRESO AL NIVEL SUPERIOR.	EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR QUE NO PROSIGUEN SUS ESTUDIOS EN EL NIVEL SUPERIOR.
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO AL NIVEL SUPERIOR.	ALUMNOS QUE TERMINAN SUS ESTUDIOS EN EL NIVEL SUPERIOR.	ALUMNOS DEL NIVEL SUPERIOR QUE NO TERMINAN SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS. (DESERCIÓN ESCOLAR EN EL NIVEL SUPERIOR).

## A.- HIPOTESIS GENERAL.

Existe una población marginal de la educación superior escolarizada susceptible

ble de ser captada por el sistema abierto de enseñanza.

#### B.- HIPOTESIS PARTICULAR.

El sistema de enseñanza abierta permite el acceso a la educación superior a los estudiantes que han sido rechazados del sistema escolarizado y da oportunidad de terminar sus estudios a los desertores del mismo sistema.

#### 7.- TECNICAS DE INVESTIGACION.

Las técnicas que se emplearon son de índole documental y de análisis estadístico con base en las estadísticas oficiales nacionales.

A.- La población de egresados del nivel medio superior que no prosiguen estudios superiores se obtuvo de la diferencia entre los egresados del nivel medio superior y los alumnos de primer ingreso de nivel superior, tomando como base el fin de cursos del nivel medio superior y el inicio inmediato de los mismos en el nivel superior. El período de análisis es de diez años de 1972-1982.

B.- Para el índice de deserción escolar en el nivel superior se tomó como base la diferencia entre la población de primer ingreso y la población de egresa-

dos después de cuatro años; (el período de cuatro años se contempló como promedio de duración para el término de una carrera profesional a nivel nacional). Los períodos respectivos son de 1969-1972 a 1978-1981 para un lapso de diez años.

Con la obtención de los datos -- anteriores se elaboró el pronóstico, empleando la -- fórmula de interpolación exponencial que es la técnica estadística de proyección no lineal que más se adapta a los datos en cuestión.

Así mismo, se efectuaron todos -- los cálculos estadísticos necesarios para la interpretación de los datos.

SEGUNDA PARTE

I. SURGIMIENTO DE LOS SISTEMAS  
DE EDUCACION ABIERTA

## 1.- ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA ABIERTA.

Los primeros antecedentes de enseñanza abierta en nuestro país surgen de un modelo copiado de los E.E.U.U.; consistente en impartir -- lecciones de diferentes temas que se ofrecen por co rrespondencia a precios relativamente módicos; la - distribución de dichos cursos se hace en forma masi va y sin que hagan saber qué antecedentes educati-- vos se requieren para inscribirse y parten del su-- puesto que cualquier persona que medianamente sepa leer y escribir es apta para aprenderlos. (10).

Esta forma de "educar" dista mu- cho de ser un sistema educativo debidamente estruc- turado ya que su interés es más de tipo comercial - que educativo, dichas lecciones sólo tienen un va-- lor medianamente inf~~o~~rmativo debido a que estos pre- tendidos cursos carecen de un apoyo pedagógico en - cuanto a la elaboración de materiales didácticos y en todos los casos no existe forma de hacer prácti- cas escolares por carecer totalmente de laborato--- rios y talleres, siendo por consiguiente un rotundo fracaso sobre todo en los cursos de carácter prácti- co que supuestamente capacitan para el trabajo.

A pesar de la mala calidad de es- tos cursos, han estado proliferando con el tiempo.

(10) Le Belle, J. Tomas. Educación No Formal y Cambio Social en América Latina. México. Edit. Nueva Imagen, 1980, pág. 16

Su promoción se ejerce principalmente a través de medios impresos en revistas de dudosa calidad literaria, cuya distribución cubren la totalidad de la República Mexicana.

Si se observa que quienes consumen mayormente esta pseudoliteratura son las capas de menores recursos económicos y también de menor nivel educativo, se tendrá un indicador que sirve para asegurar que las capas marginadas, por la necesidad de adquirir un mayor nivel educativo para obtener un empleo mejor remunerado con la expectativa de elevar su nivel de vida, sean las víctimas de una actividad comercial disfrazada de educativa; esta actividad también es indicativa de que existe una demanda social de educación que el Estado no es capaz de satisfacer con el modelo educativo formal.

Tal tipo de enseñanza es de carácter privado y cuenta con el permiso de las autoridades educativas de nuestro país, pero sin que se considere parte del sistema educativo nacional.

En lo referente al nivel superior el antecedente más inmediato es el modelo de Universidad Abierta de Gran Bretaña, el cual fue debidamente planeado y donde se hizo uso de los medios de comunicación más avanzados, como las transmisio-

nes por radio y televisión, así como materiales de a poyo didáctico impreso y grabaciones en cintas magneto fónicas.

El modelo en cuestión se constituyó en todo un sistema de cobertura nacional que permite impartir educación a toda la población que así lo solicite; la estructura del sistema también permite elaborar programas que van desde cursos de actua lización en diferentes temas hasta carreras universita rias completas.

También existen en la actualidad otros sistemas de educación superior abierta en otros países altamente desarrollados. En E.E.U.U. se fundó la "Universidad sin Muros", con menor cobertura y programas académicos más restringidos; y en Francia, donde los programas de posgrado hasta el nivel de -- doctorado mantienen a los estudiantes en contacto -- con sus asesores, por correspondencia, desde cual--- quier parte del mundo, y sólo el exámen final de titulación se hace personalmente en la Universidad donde se haya inscrito el educando. (11)

En otros países latinoamericanos, como Costa Rica y Venezuela, entre otros, también se han establecido en las universidades programas de ense ñanza abierta tomando como base el modelo británico, con las debidas modificaciones para hacerlo con-

(11) Servicio Cultural de la Embajada de Francia en México, Ministere de L' Education Nationale México, 1981

gruente con las necesidades locales.

En México, los antecedentes más inmediatos de enseñanza abierta institucional debidamente estructurada y como parte del sistema educativo nacional, son los cursos que el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (fundado en 1944) impartía por correspondencia en las entidades federativas, a quienes no habían terminado su formación como profesores del nivel primaria. El programa incluía cursos desde secundaria hasta normal, y en su mayoría estaban destinados a las escuelas de Administración Federal.

Los cursos por correspondencia duraban diez meses del año, y se ocupaban los dos meses de vacaciones para explicarlos oralmente en forma intensiva; el promedio de los cursos oral y por correspondencia permitía evaluar el aprovechamiento escolar, y consecuentemente la promoción del alumnado. (12)

También, existen cursos de idiomas transmitidos por radio, desde las universidades que cuentan con este medio de comunicación, y los diferentes cursos impartidos, hasta antes de 1972, por el canal televisivo del Instituto Politécnico Nacional; en ese año por problemas laborales de la UNAM,

(12) Jaimes, Amilcar. "¿Son los Sistemas Abiertos de Enseñanza una Solución a los Problemas Educativos de México?" en Educación, Vol. II, No. 5, México. Consejo Nac. Tec. de la Educación, 1974, p.p. 53-62

se iniciaron cursos universitarios en algunos canales de la televisión comercial.

Ante la creciente demanda de -- educación en los niveles elemental y medio se iniciaron, en 1966, los cursos de alfabetización por radio y televisión, así como, en forma experimental, se instituyó la telesecundaria en circuito cerrado, cuyos resultados satisfactorios motivaron que en 1972, se implantara como parte del sistema educativo nacional y empezara a funcionar en circuito abierto, el cual está operando hasta nuestros días. (13)

En relación a todo lo anterior, la tendencia a buscar nuevos métodos educativos que satisfagan las necesidades de educación no es privativa de los países subdesarrollados, más bien es común a todos los países del orbe, porque la necesidad de alternativas que se genera en el seno de las sociedades, no son exclusivas de un determinado nivel de desarrollo, ni de ningún sistema económico en particular, sino que son producto de un proceso evolutivo

- (13) Montoya Martín del Campo, Alberto, et al. Televisión y Enseñanza Media en México el Caso de la Telesecundaria, México, Consejo Nal. Tec. de la Educación, 1983,

que está en función de las condiciones socio-económicas del sistema social; de aquí que se requiera de una solución pertinente, acorde con la magnitud del problema.

## 2.- SISTEMA DE EDUCACION ABIERTA EN MEXICO.

El hecho de que hayan surgido -- programas de enseñanza abierta en nuestro país, y -- que haya habido aceptación por parte de la pobla--- ción es un indicador de que este sistema satisface. sus necesidades de educación y que existía la impo- sibilidad de hacerlo mediante la forma escolarizada.

El sistema mexicano de enseñanza abierta no surgió como fruto de una planeación inte- gral, que involucrara todos los niveles educativos y cubriera en toda su extensión el ámbito nacional; sino que diferentes instituciones iniciaron algunos proyectos, según sus propios recursos; pero en lo - general los objetivos eran los mismos, ello es ---- "Brindar medios y métodos de enseñanza-aprendizaje a todo ser humano que los requiriera .y que esté - en condiciones de recibirlos, de acuerdo con sus in- tereses y aptitudes, con el fin de que eleve su ni- vel de vida y el de su comunidad; intensificar su - capacidad de cooperación social; fomentar la convi- vencia pacífica; y fortalecer su interés por el es- tudio, de suerte que éste se convierta en acto per- manente y vital"(14)

El nivel primaria y secundaria -

(14) Informe CEMPAE, Revista Mexicana de Ciencias - Políticas y Sociales op. cit. pág. 10

empezó a operar en 1972 como un proyecto del Centro para el Estudio de Medios y procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) que elaboró el módulo "CEMPAE de SAE" para desarrollar un Programa de Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD), y otro para secundaria, con apoyo de programas de radio y televisión para difundirlos por todo el país. En la actualidad, estas funciones educativas están a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Sistema Nacional de Educación para Adultos, que inició sus operaciones en 1976, y cuyos objetivos son, impartir educación primaria y secundaria a toda la población nacional que lo requiera, sea cual fuere su condición socioeconómica y ocupacional, -- con la particularidad de que es de tipo intensivo y dirigida a mayores de quince años, que no hayan curado o terminado estos niveles; así mismo, para garantizar la debida planeación y coordinación del sistema, en 1981, se creó el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).

En el nivel medio superior, cuatro instituciones iniciaron sus actividades en diferentes fechas. El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) inició su programa de en-

enseñanza abierta en 1974, en el Distrito Federal como parte de las reformas académicas de 1972. Su finalidad es impartir educación al mayor número de personas posibles, sin que por ello se descuide la calidad de la enseñanza.

El CEMPAE, en 1973, dio principio a su programa piloto de bachillerato abierto, según su propio modelo, con apoyo de dos canales televisivos de circuito abierto, uno en la ciudad de Monterrey, Nuevo León (XHFN-TV Canal 8-CEMPAE), y otro en siete ciudades más a través de ----- (XEIPN Canal 11 SEP) que transmitieron 538 programas de diferentes materias, en 1979 logró cubrir catorce ciudades distribuidas en diez entidades federativas.

Un año después, 1974, el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos Regionales, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, estableció un programa experimental en tres institutos, y para 1976 se implantó el Tecnológico Abierto en doce planteles de los cuarenta y ocho que conforman el sistema.

Así mismo, ante la demanda de educación media superior, cada vez más creciente, el Colegio de Bachilleres, organismo descentraliza

do del Estado, puso en marcha su programa Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), en 1976, en sus cinco planteles del área metropolitana de la ciudad de México. Como apoyos didácticos complementarios, además de -- los libros de texto, elaborados en el mismo Colegio, se hizo una serie de programas especiales de televi-- sión en circuito cerrado (Telemódulos) y de radio -- (Radiomódulos).

En lo referente al nivel supe-- rior, la Universidad Nacional Autónoma de México --- (UNAM), planeó; en 1972, un sistema de enseñanza a-- bierta como una modalidad opcional para sus escuelas y facultades, dejándolas en libertad de organizarse según sus necesidades particulares, existiendo para cada una de ellas diferentes requisitos de admisión. Cabe destacar que fué la primera institución de e-- ducación superior en el país que optó por la modali-- dad de Universidad Abierta. (15). Ya para 1979, se impar-- tían diecisiete carreras universitarias distribuidas en nueve facultades. Para ingresar a esta modalidad es necesario estar inscrito previamente en alguna fa-- cultad, y después solicitar el cambio, debido a que no existe ingreso directo de la preparatoria al sis-- tema abierto. Posteriormente, se han establecido -- convenios de asesuría con otras universidades estata

(15) UNAM, "Sistema Universidad Abierta" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, 1980, pág. 80.

les, lo que ha permitido ampliar la cobertura y la oferta educativo a nivel nacional.

Otras instituciones de educación superior, después que la UNAM lo hiciera, en 1974 incluyeron en sus planes la enseñanza abierta, como es el caso de los Institutos Técnicos Regionales que operan en todas las entidades federativas del país.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), con el apoyo de su canal televisivo empezó a impartir clases en 1974, en la ciudad de México mediante su programa Sistema Abierto de Enseñanza - (SADE- TV), en la Escuela Superior de Contabilidad y Administración (ESCA), que comprende tres carreras técnicas y una licenciatura en Comercio Internacional.

Con la reestructuración de la enseñanza Normal, la Universidad Pedagógica Nacional en 1978, creó el Sistema de Enseñanza a Distancia - (SEAD), tomando como base los programas de la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio. El sistema opera en sesenta y cuatro unidades académicas distribuidas en treinta y tres ciudades del país de catorce entidades. - Se imparten tres licenciaturas de índole pedagógica

(Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Básica), y para inscribirse se requiere como antecedente escolar ser maestro normalista.

Los niveles educativos descritos tienen sus particularidades y limitaciones en cuanto al espacio geográfico, oferta y requisitos de admisión, que cada una de las instituciones establece según sus propios criterios, Por lo mismo, el grado de dificultad para ingresar al sistema abierto es mayor en los niveles superiores.

En el nivel elemental y medio se puede afirmar que no existen limitantes y la organización administrativa es más eficiente en tanto que la operación está en manos de una sola institución, el Instituto Nacional de Educación para Adultos --- (INEA), que abarca todo el territorio nacional, institución que para el cumplimiento de sus funciones se rige por la Ley Nacional de Educación para Adultos, que en su artículo séptimo establece: "En materia de educación básica para adultos, son facultades exclusivas del Poder Ejecutivo Federal, quien las ejercerá por conducto de la Secretaría de Educación Pública" (16).

En cambio, en los niveles medio  
(16) Diario Oficial de la Federación. 31 de Diciembre de 1975

superior y superior, las diversas instituciones que imparten educación abierta tienen sus respectivas - normas y programas de operación, como es el caso de la asistencia a los módulos de asesoría que algunas veces es optativa y en otras obligatoria con fechas y horarios preestablecidos, esto último, en cierto modo limita el libre acceso al sistema. (\*)

En el aspecto jurídico, el sector educativo se rige, esencialmente, por el artículo 3o. Constitucional, del cual se derivan otras leyes de observancia federal y estatutos particulares que regulan el funcionamiento de las instituciones oficiales y privadas que imparten servicios educativos, tanto para la modalidad escolarizada como para la extraescolar.

Hasta el momento, la ley de observancia federal de más importancia para la educación abierta, es la Ley Federal de Educación, que - faculta al Estado para otorgar validez oficial a todos los estudios realizados fuera de los planteles del sistema educativo nacional; para la certificación de tales estudios, por parte de las autoridades educativas, se requiere previa demostración de los conocimientos adquiridos en forma autodidacta, según queda establecido en el Capítulo VI de la ci-

(\*) Por ejemplo en las Escuelas y Facultades de la UNAM, donde hay servicio de Educación Abierta.

tada Ley.

Con el fin de hacer más congruentes los planes de educación superior con nuestra realidad nacional, se promulgó, en 1978, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, que "Tiene -- por objeto establecer bases para la distribución de la función educativa de tipo superior entre la Federación, los Estados y los Municipios, así como prever las aportaciones económicas correspondientes, a fin de coadyuvar al desarrollo y coordinación de la educación superior" (17). Sin embargo, dicha Ley no establece normas y criterios para la coordinación nacional de la educación abierta en el nivel superior; ni tampoco existe otro ordenamiento jurídico de observancia federal que coordine las actividades de las instituciones educativas descentralizadas que se rigen por sus propios estatutos; siendo así, se puede afirmar que aún no existe un órgano rector que evite el crecimiento anárquico, y le dé unidad jurídica, administrativa y operacional al sistema abierto.

Como ejemplo de lo anterior, existe el decreto que creó el Colegio de Bachilleres, en 1973, donde está asentado que sus facultades, entre otras, son: "Impartir educación del mismo ciclo

(17) Diario Oficial de la Federación. 29 de Diciembre de 1978

a través de las modalidades escolar y extraescolar"  
(18)

Igualmente, se promulgó el Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo el primero en su género que se elaboró en el país para una institución de educación superior en México; y que para el cumplimiento de sus objetivos "utilizará, además de sus propias instalaciones, las de empresas - públicas y privadas, de producciones de bienes y de servicios, y las de asociaciones, ejidos, sindicatos, etc., que se pongan a su disposición" (19)

Por consiguiente, después de una década de estar funcionando la educación abierta, en el nivel superior, aún no satisface las necesidades de la población que la demanda, ello se debe principalmente a que no existen criterios unificados de planeación nacional en cuanto al tipo de carreras profesionales a impartir, ni existe una distribución de los servicios educativos en función de las necesidades del desarrollo regional del país, dándose más bien una alta concentración de escuelas y carreras en las ciudades más densamente pobladas,

(18) Diario Oficial de la Federación. 26 de Septiembre de 1973.

(19) Estatuto del Sistema Universidad Abierta.  
Art. 2o. Fracción I, México, UNAM, 1972.

trayendo también como consecuencia un elevado número de profesionistas desempleados en ciertas áreas académicas, y un déficit de profesiones en otras. (20)

(20) Moguel Contreras, Idolina. "Regionalización de la Enseñanza" en Educación, Vol. IV, No. 21, México, Consejo Nac. Téc. de la Educación, 1976, p.p. 36-39.

II DIAGNOSTICO DE LA DEMANDA DE EDUCACION  
ABIERTA EN EL NIVEL SUPERIOR

## 1.- Alumnos Rechazados y Deserción Escolar en el Nivel Superior.

El constante crecimiento demográfico trae como consecuencia, entre otras, un incremento de la población que demanda empleo y servicios educativos, ambas cosas están estrechamente ligadas; por un lado el desarrollo de un empleo requiere de habilidad productiva y conocimientos previos especializados que son posibles de adquirir mediante cierta preparación; por el otro, considerando el proceso del desarrollo socio-económico -- del país, el Estado crea nuevas fuentes de trabajo porque tiene que satisfacer la demanda de empleo para toda la población con o sin preparación académica; a la vez que tiende a satisfacer las aspiraciones educativas en todos los niveles escolares. Se refuerzan así, las expectativas sociales de un mayor ingreso económico en función del grado de escolaridad, que permitiría elevar el nivel de vida de la población.

Sin embargo, el acelerado crecimiento de la población aunado a una falta de planeación integral para el desarrollo del país, ha ocasionado que la preparación de recursos humanos no corresponda a las ofertas de empleo. A pesar de estas contradicciones, el Estado no puede detener las legítimas aspiraciones educativas de la -- sociedad ni soslayar -----

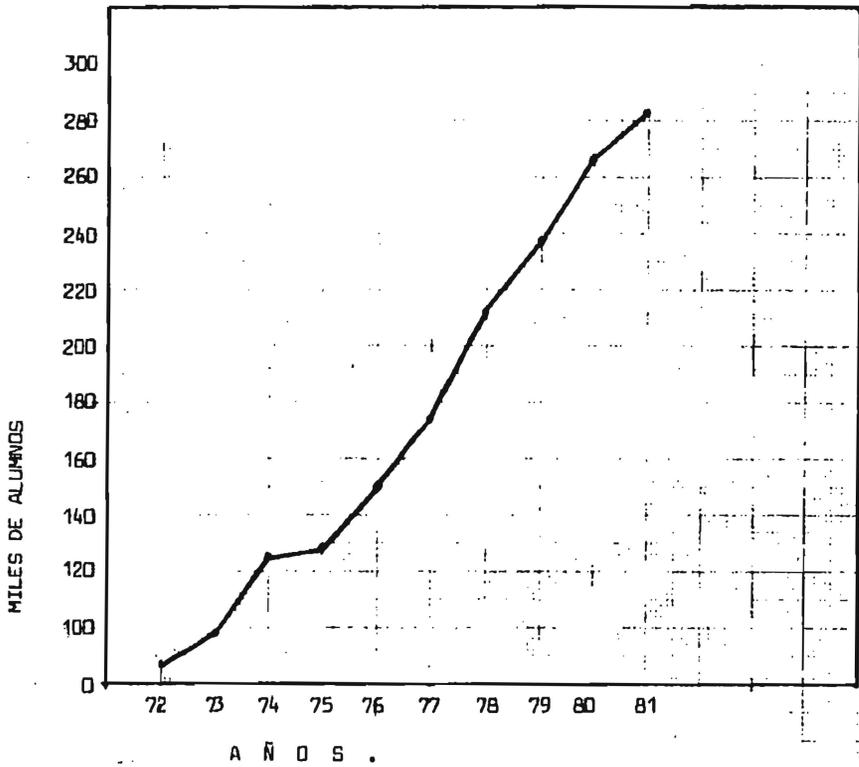
... la producción de empleos suficientes, por lo que el sistema social genera sus propios medios de control que operan a través de las instituciones y otros que están en función de la estructura socioeconómica del país, con lo cual se evita que se incrementa la población estudiantil y la creación de nuevos centros educativos.

Este fenómeno, de control institucional, se ve reflejado en las estadísticas oficiales sobre educación, donde se observa que, en 1977, los rechazados a nivel superior, apenas alcanzaban el 5.57% del total nacional, y en 1978 se redujo a sólo el 2%; que en cierta forma no se considera un problema grave porque parte de la no inscripción al nivel superior se debe a fenómenos externos al sistema educativo como las defunciones, incapacidad por enfermedad, emigraciones y otros más que no tienen importancia mencionar en este estudio. En cambio para 1979, un año después, se incrementó hasta el 14.56% el porcentaje de alumnos que no lograron inscribirse en el nivel superior; y desde ese año se ha mantenido un incremento constante anual, pues de los egresados del nivel medio superior, en 1981 (Gráfica 1) no ingresaron al nivel superior, en 1982 el 26.4%, lo que en números absolutos equivale a 74,783 alum--

## GRAFICA NO 1

Egresados Nivel Medio Superior

( 1972 a 1981 )



FUENTE: Anexo Histórico, VI Informe de Gobierno 1982, México, Presidencia de la República, 1982.

México,

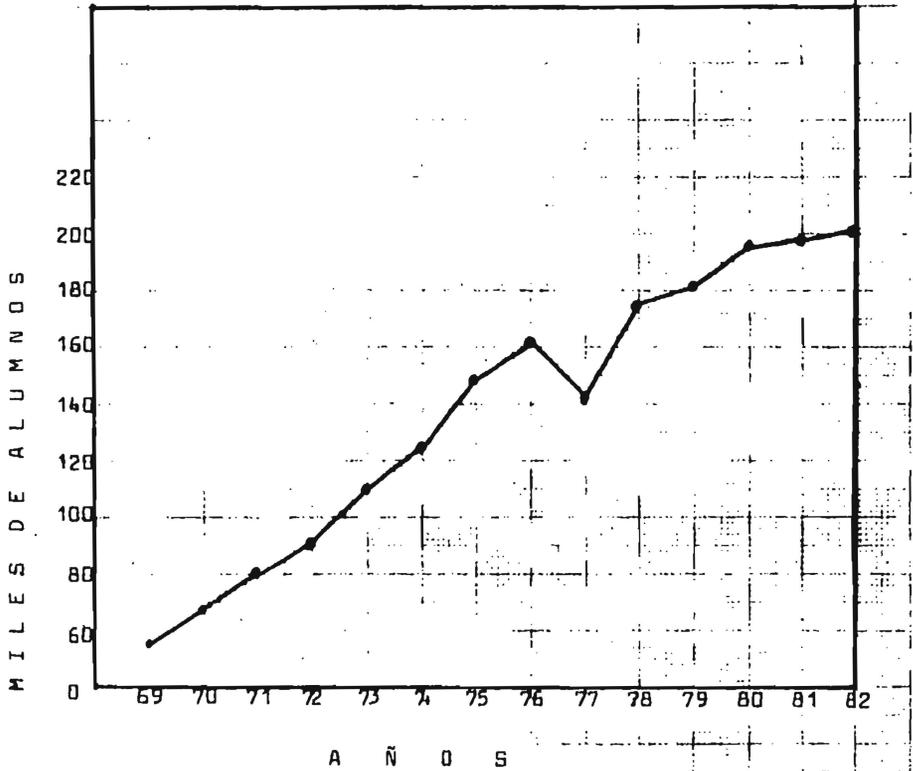
nos que no prosiguieron sus estudios (Gráfica 2).

Ante este fenómeno de crecimiento de la demanda, una forma de controlar el ingreso de la masa estudiantil al nivel superior es mediante un exámen de conocimientos, que supuestamente es una forma de escoger a los mejor preparados; esta manera de seleccionar no es del todo válida porque elude la capacidad individual de aprender, y si bien la educación propedéutica es homogénea hasta el nivel de secundaria, no es el mismo caso para el nivel de bachillerato donde el contenido de los programas difiere según la institución que los imparta; existen otros factores, como son la preparación -- del personal docente, la falta de tiempo para terminar los programas - ocasionada por paros, huelgas o situaciones semejantes - que provocan un deterioro en la calidad y cantidad de los conocimientos adquiridos.

Por las condiciones actuales -- del desarrollo de nuestro país, existe una marcada desigualdad en la distribución del ingreso, lo cual ha originado, en gran medida, que el nivel socioeconómico de la población determine la posibilidad de alcanzar cierto nivel de escolaridad, lo que implica que sólo los estratos de medianos y altos ingre

## GRAFICA Nº 2

Primer Ingreso Nivel Superior  
( 1969 a 1982 )



FUENTE: Anuarios Estadísticos, México, ANUIES.

sos puedan tener acceso a las instituciones de educación superior, reduciéndose notablemente las oportunidades educativas de la población de menores ingresos.

Otra forma de rechazo se refiere a los alumnos que estudian en el interior del país, donde existen escuelas preparatorias en los poblados alejados de los centros de educación superior, que por lo general están asentados en las capitales de las entidades, y por razones económicas a los estudiantes no les es posible trasladarse a residir en dichas ciudades.

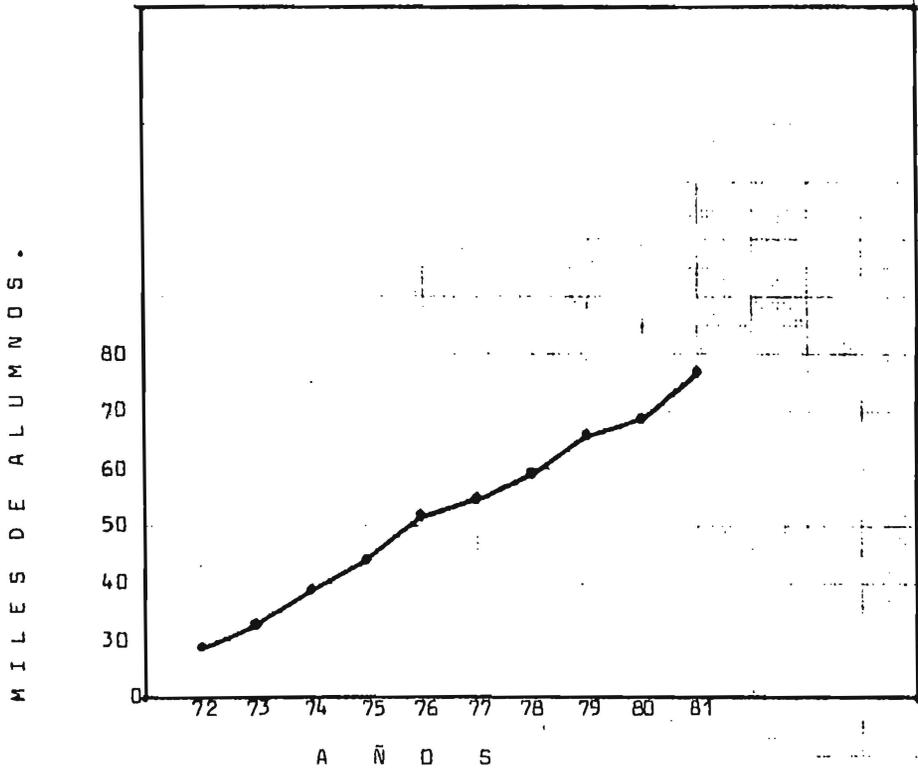
En tal situación, los rechazados se ven en la necesidad de incluirse en el proceso productivo con muchas menos oportunidades de obtener un empleo mejor remunerado, porque en sus estudios no se incluye la preparación para un empleo específico, recibiendo sólo una educación propedéutica que reduce también las oportunidades de ascenso, desarrollo laboral y de su formación general. Una excepción la constituyen los egresados del bachillerato con educación terminal, cuyos estudios incluyen una preparación específica en alguna rama técnica, que les permite incorporarse al trabajo en mejores condiciones, a pesar de haber estudiado el mismo número de años.

Por consiguiente, el rechazo por falta de cupo, en el nivel superior, es una forma de eliminar a la masa estudiantil que demanda educación, además que el Estado no es capaz de cubrirla mediante el sistema escolarizado.

Ante el incremento de la demanda de educación superior el sistema educativo se ha esforzado en impartir educación al mayor número de alumnos, con lo que se ha aumentado igualmente la cantidad de egresados en dicho nivel (Gráfica 3); pero paralelamente a este incremento, también se ha agudizado el problema de la deserción escolar, al grado que en 1981 se elevó al 55.24%(Gráfica 4).

Si bien las causas que originan la deserción escolar pueden ser de diferente índole, como es la falta de recursos económicos, provocando que los estudiantes no lleguen a buen término en sus estudios; o bien la falta de una adecuada información y orientación vocacional - que genera una falta de interés escolar por no coincidir con sus aspiraciones profesionales -. Lo más grave son los efectos que esto provoca, porque el hecho de que los alumnos dejen inconclusos sus estudios, tiene como resultado un desperdicio de recursos económicos, si se contempla la inversión que el Estado ha efectuado para

GRAFICA Nº 3  
Egresados Nivel Superior  
( 1972 a 1981 )

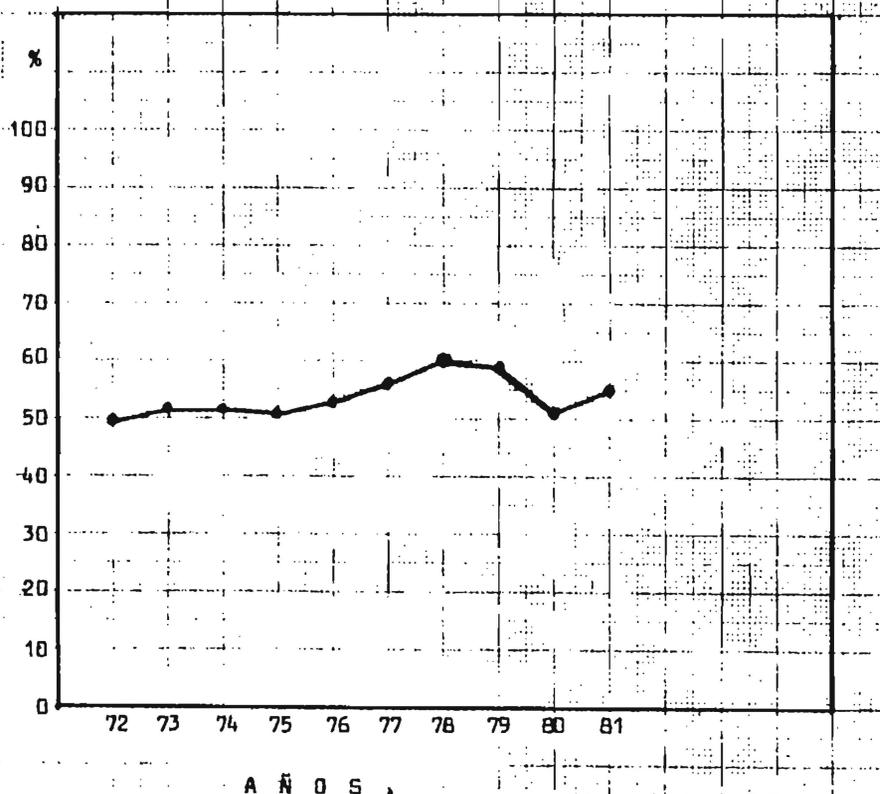


FUENTE: Anuarios Estadísticos, México, ANUIES.

## GRAFICA No 4

## Deserción Escolar en el Nivel Superior

( 1972 a 1981 )



FUENTE: Anuarios Estadísticos, México, ANUIES.

Nota: Las estimaciones para cada año, se hicieron considerando diez conjuntos de cuatro años, cada uno a partir de 1972.

mantener el funcionamiento del sistema educativo, - así como los gastos en material escolar que hayan - hecho los educandos. Es un desperdicio en tanto -- que el producto que se espera es un profesionalista - altamente calificado que coadyuve al desarrollo de la ciencia y la tecnología, y consecuentemente al - progreso del país.

Sin embargo, los educandos que se incluyen en el proceso productivo sin haber concluido sus estudios, se convierten en mano de obra medianamente calificada, que en poco podrán contribuir al empleo profesional, en la preparación a académica de nuevos profesionistas mediante la práctica de la docencia, y mucho menos en la investigación y desarrollo tecnológico y científico.

Así mismo, una vez incorporados a la planta productiva, lo más probable es que ca--rezcan de tiempo para continuar estudiando en el -- sistema escolarizado, y se verán obligados a abandonar definitivamente sus estudios. Es precisamente esta población estudiantil la susceptible de prosequir sus estudios en el sistema abierto más la que no tuvo inscripción por falta de cupo.

**III PRONOSTICO DE LA DEMANDA DE EDUCACION  
ABIERTA EN EL NIVEL SUPERIOR**

1.- Alumnos Rechazados y Deserción en la Década de ---, 1982-1991.

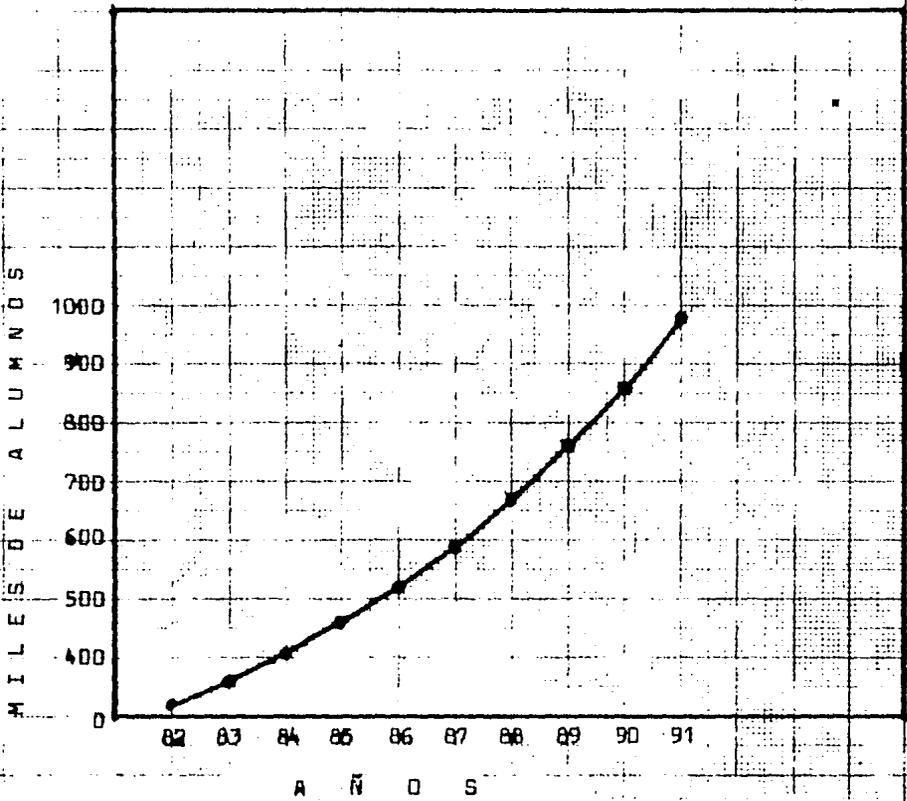
Las proyecciones estadísticas -- que a continuación se presentan, no tienen la pretensión de ser exactas, porque fueron elaboradas -- con el fin de tener una visión más clara del comportamiento cuantitativo de las variables que involucran esta investigación. Para su cálculo se tomó -- como referencia la información estadística oficial desde 1969 hasta 1981. Datos que fueron analizados -- en el capítulo anterior.

Según los resultados obtenidos, -- para el año de 1991 egresarán 985,070 alumnos del nivel medio superior (Gráfica: 5) de los cuales sólo 452,206 lograrán su inscripción en el nivel superior (Gráfica: 6), lo que en cifras relativas equivale al 54.09% de alumnos sin posibilidades de proseguir estudiando en la modalidad escolarizada; -- siendo el incremento anual de 8.06% durante la década de referencia.

Así como, para el mismo período, la deserción escolar tenderá a disminuir ligeramente del 53.18% al 46.14% (Gráfica 7 y 8) lo cual no es de mucha importancia porque durante ese lapso se ha brán acumulado 1,170,624 alumnos que no concluyeron sus es

## GRAFICA Nº 5

Egresados Nivel Medio Superior  
( Proyecciones de 1982 a 1991 )



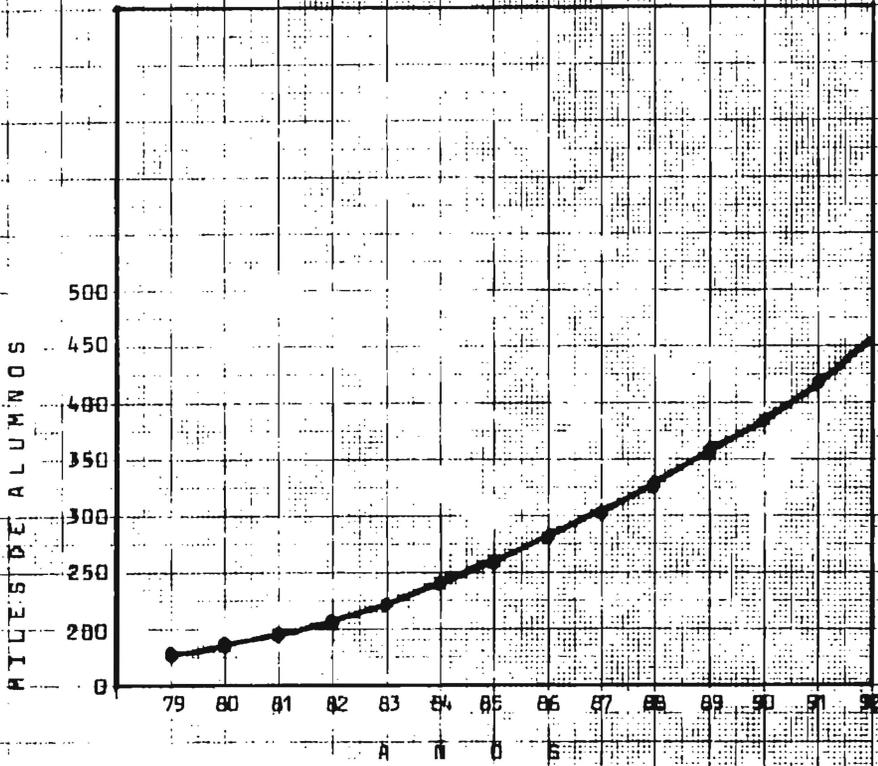
FUENTE: Cálculos del AOTer

Base: 1976 I= 13%

## GRAFICA Nº 6

Primer Ingreso Nivel Superior

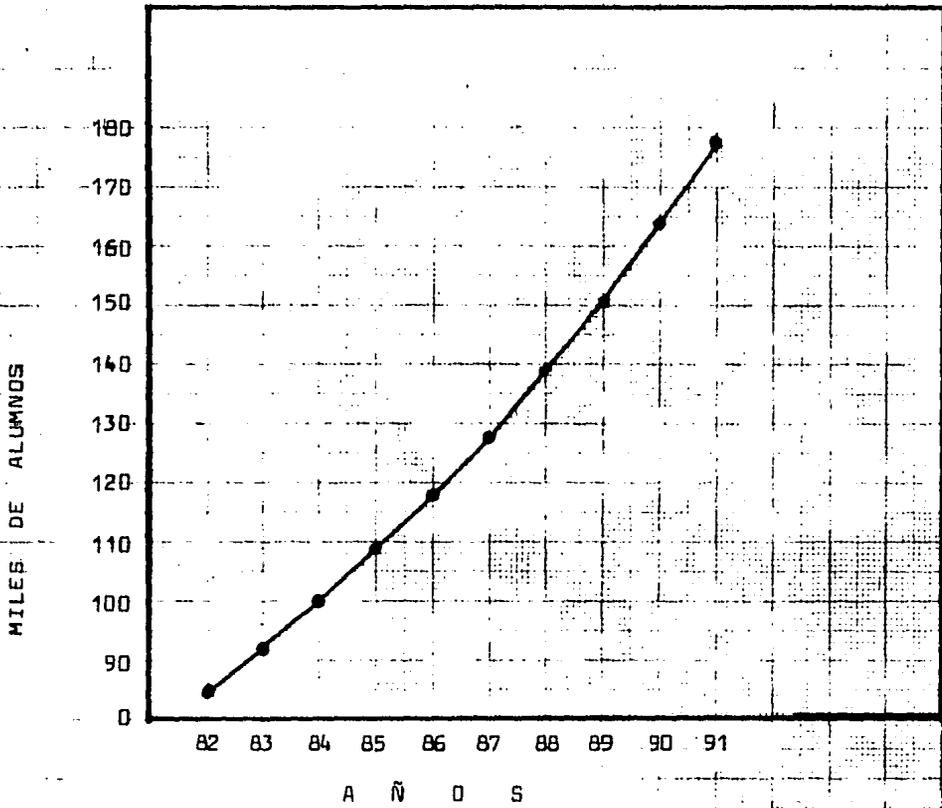
(Proyecciones de 1983 a 1992)

FUENTE: Anuarios Estadísticos, México, ANUIES.

y Cálculos del Autor.

Base: 1977 I = 8.06 %

GRAFICA Nº 7  
Egresados Nivel Superior  
(Proyecciones de 1982 a 1991)

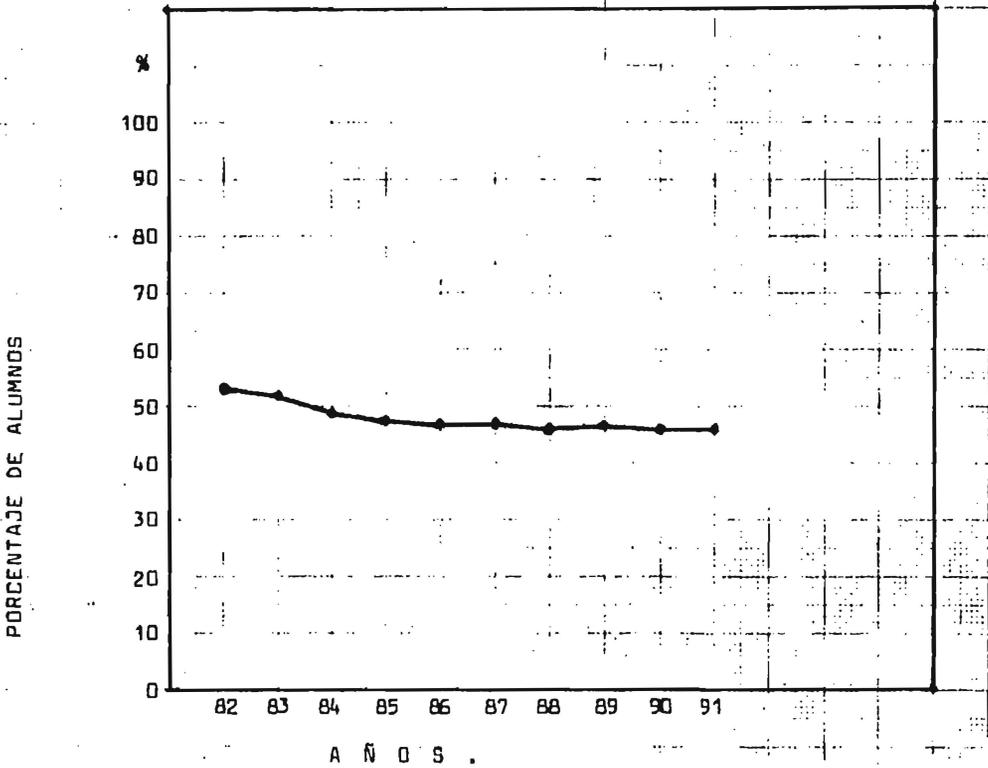


FUENTE: Cálculos del Autor

Base: 1976 I = 8.55

## GRAFICA Nº 8

Deserción Escolar en el Nivel Superior  
(Proyección: 1982 a 1991)



FUENTE: Anuarios Estadísticas, México, ANUIES, y cálculos del Autor. Base 1976.

Nota: las estimaciones para cada año se hicieron considerando diez conjuntos de cuatro años cada uno, a partir de 1977.

tudios superiores. Además, hay que considerar la cantidad de rechazados que ascenderá a 2,717,779, incrementándose significativamente el rezago educativo, que en relación con los egresados del nivel medio superior, será del 55% (Gráfica 9).

Las medidas tradicionales que -- hasta la fecha se han venido tomando para atender -- la demanda de educación -- tolerancia de sobrecupo y construcción de nuevos centros educativos --, se pueden calificar de parciales debido a que su intención sólo ha sido resolver un problema inmediato, sin -- contemplar soluciones eficaces con proyección al futuro.

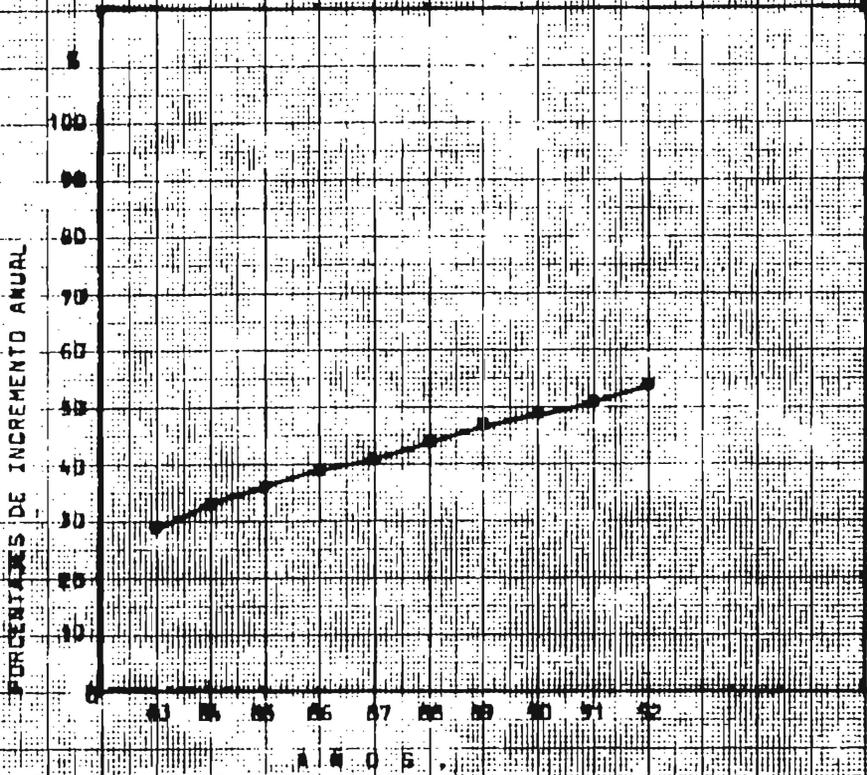
Si continúan las restricciones -- al ingreso, estas equivaldrían a incrementar la marginación y continuaría acentuándose la desigualdad del desarrollo regional, y como consecuencia surgiría cierto ambiente de inestabilidad social que deterioraría una de las funciones de educación como factor de equilibrio social y unidad nacional.

Del análisis de las proyecciones, se infiere que las perspectivas para la implantación -- de un sistema nacional de educación abierta, en el nivel superior, son viables debido a que la tendencia de la demanda futura de este servicio irá en --

## GRAFICA NO 9

Alumnos Sin Cupo en el Nivel Superior (Rechazados)

(Proyecciones de 1983 a 1992)



FUENTE: Cálculos del Autor

Bases 1977

I. A. DG

aumento, en virtud de que los problemas de falta de cupo y deserción escolar seguirán persistiendo, ya que no es posible equilibrar el crecimiento demográfico y la oferta de servicios educativos. Esta imposibilidad es el producto de nuestra situación --- real que pasa por una etapa de desarrollo altamente crítica, e impedirá un incremento sustancial de erogaciones para educación por falta de recursos económicos; igualmente, el desperdicio de éstos seguirá aumentando - como ha venido sucediendo hasta el momento presente -, lo cual se podría evitar aplicando nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje, susceptibles de reducir costos y abatir el rezago educativo.

En todo caso, cualquier disposición que se elija y siga manteniendo la situación - como hasta ahora, no será de gran utilidad, porque la presión que ejercerá la población - que demanda servicios educativos -, en contra del Estado será mayor, y la agudización del problema necesariamente deberá resolverse en tal forma que genere nuevas alternativas cuantitativas y cualitativas, en el modo de impartir educación, que coadyuven a reducir, al máximo posible, la desigualdad de oportunidades educativas y a desarrollar integralmente la sociedad.

**IV. - CONCLUSIONES**

Considerando que esta investigación tiene como objetivo primordial servir de base para la planeación e implantación de un sistema de enseñanza abierta en el nivel superior, que cubra la totalidad del territorio nacional, y que el caracter del trabajo es de índole descriptivo, las conclusiones que se desprenden son esencialmente indicativas; quedando así el campo abierto para efectuar otras investigaciones necesarias para determinar las estrategias y lineamientos operativos que involucran la planeación del sistema educativo de referencia.

Con el apoyo del análisis estadístico que se hizo quedó demostrado, cuantitativamente, que existe una gran cantidad de alumnos que no prosiguen sus estudios en el nivel superior, y un porcentaje muy elevado de ellos, ya inscritos en este nivel, no terminan sus estudios; cuyas posibles causas y consecuencias fueron señaladas en el transcurso de este trabajo.

Así mismo, es evidente que este fenómeno de rezago educativo tiende a incrementarse a través del tiempo, según se constató en el pronóstico, lo cual es muy significativo porque es la imagen del deterioro -- del sistema educativo, de la rigidez de los actuales métodos escolarizados, de la incongruencia entre los planes educativos con nuestra realidad socioeconómica y en último caso es el reflejo de una sociedad que demanda

mayores y mejores alternativas para hacer válido su derecho social a la educación y consecuentemente participar - con más conocimiento de su realidad - en el proceso de transformación social.

Con fundamento en el marco teórico, antes expuesto, con el cual se interpretó la dinámica de este fenómeno social y con el análisis de los demás elementos - información estadística y documental - que sirvieron de apoyo para la elaboración de este -- trabajo, se puede aseverar que las condiciones sociales y económicos para emprender la tarea de crear un sistema nacional de educación abierta en el nivel superior - ya están objetivamente dadas; por un lado existe una de manda - real y excesiva - que no es debidamente atendi da; por el otro la situación económica del país no permitirá al Estado solucionar este problema con las medidas tradicionales que no son acordes con el ritmo de -- crecimiento de la población y de nuestro desarrollo eco nómico.

Con el sistema de educación --- abierta es posible satisfacer la demanda social de educación debido a que el costo de la misma es menor en - relación con la enseñanza tradicional, porque no hay ne cesidad de construir nuevas instalaciones - se pueden - adecuar las existentes -, ni contratar personal muy nu-

meroso para atender al alumnado, pero sí debidamente -  
calificado en este nuevo método de enseñanza-aprendizaje.

También, la enseñanza abierta, -  
facilita la selección de carreras profesionales concret  
tas que contribuyan eficazmente al desarrollo regional,  
a la vez que se evitaría la impartición de carreras --  
que son inoperantes en ciertas regiones, por carecer -  
del medio adecuado para su práctica.

Así mismo, es más factible que  
el servicio educativo llegue a los rincones más apartad  
dos de la provincia mexicana, y como consecuencia se  
reduciría notablemente la migración de estudiantes a  
determinadas ciudades y la sobrepoblación estudiantil  
en los centros de educación superior.

Finalmente, el sistema educativo  
nacional tiene amplia experiencia en el diseñao y operaci  
ción de sistemas abiertos de enseñanza, que bien deben de  
aprovecharse.

ANEXO ESTADISTICO

## CUADRO Nº 1

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA MATRICULA EN EL NIVEL DE LICENCIATURA  
NACIONAL

AREAS ACADEMICAS	Por ciento del Total
TOTAL	100.0
Sector de Admisnitración y Sociales	32.7
Contabilidad y Administración	18.8
Derecho	9.1
Economía	3.7
Políticas y Sociales	1.1
Sector de Ingeniería y Arquitectura	26.9
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	7.3
Arquitectura	4.9
Ingeniería Civil	4.6
Otras Ingenierías	3.8
Ingeniería Industrial	3.0
Ingeniería Agronómica	3.0
Ingeniería Metalúrgica	0.3
Sector de Medicina y Odontología	16.7
Medicina	12.6
Odontología	2.6
Veterinaria	1.5
Sector de Humanidades, Artes y Oficios	16.2
Sector de Química y Biología	6.3
Química	4.8
Biología	1.5
Sector de Física y Matemáticas	1.2

FUENTE: García Sancho Francisco; Hernández, Leoncio. Un Diagnóstico de la Educación Superior y de la Investigación Científica y Tecnológica en México. México, Ediciones Olímpia, 1980.

## CUADRO N° 2

Población Escolar por Ciclo y su Distribución Porcentual.

Nivel Elemental

Educación Preescolar = 3.78

Educación Primaria = 73.15 -

Terminal Elemental = 1.47

Nivel Medio Básico = 12.96

Terminal Media = 0.47 -

Nivel Medio Ciclo Superior

Nivel Medio Ciclo Superior 2A = 0.66

Nivel Medio Ciclo Superior 3A = 3.26

Educación Normal

Preescolar = 0.08

Normal Primaria = 0.70

Normal Otros = 0.04 -

Nivel Superior

Normal Superior = 0.26 -

Licenciatura = 3.17

FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

<sup>ra</sup>  
Inicio de Cursos 1980 - 1981, México, SEP, 1982.

## CUADRO Nº 3

Alumnos, Personal Docente, Escuelas y Control Administrativo  
en Educación Superior.

CONTROL ADMINIS TRATIVO	ALUMNOS	PERSONAL DOCENTE.	ESCUELAS.
FEDERAL	138,857	13,233	124
ESTATAL	130,558	7,126	107
AUTONOMO	463,063	37,202	363
PARTICU- LAR	106,510	11,056	243
T O T A L	838,960	68,617	834

FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional,  
Inicio de Cursos 1980-1981, México, SEP, 1982.

## Alumnos Sin Cupo en el Nivel Superior (Rechazados)

( 1973 a 1982 )

Año	Egresados Nivel Medio Superior	Año	Primer Ingreso Nivel Superior	Rechazados Absoluta	Rechazados %
1972	87,384	1973	110,846	- 23,462	- 0.26
1973	98,375	1974	125,731	- 27,356	- 27.80
1974	127,547	1975	149,229	- 21,682	- 17.0
1975	128,651	1976	162,662	- 34,011	- 26.43
1976	151,765	1977	143,303	8,462	5.57
1977	179,224	1978	175,726	3,498	2.00
1978	213,453	1979	182,367	31,086	14.56
1979	238,917	1980	196,569	42,348	17.72
1980	267,098	1981	198,923	68,175	24.08
1981	283,090	1982	208,315	74,783	26.40
T	1,775,512		1,653,671	121,841	

FUENTE: Nivel Medio Superior; Anexo Histórico VI Informe de Gobierno, México 1982.Nivel Superior: Anuarios Estadísticos, México, ANUIES.

Base: 1976 I= 13 %, Base: 1977 I= 8.06

NOTA: De 1972 a 1976 el número de alumnos de primer ingreso en el Nivel Superior - es mayor que el de egresados del nivel medio superior, por lo que la diferencia, en ese período es negativa.

## CUADRO Nº 5

Alumnos sin Cupo en el Nivel Superior (Rechazados)

(Proyección de 1983 a 1992)

Año	Egresados Nivel Medio Superior	Año	Primer Ingreso Nivel Superior	Rechazados Absoluta	Rechazados %
1982	320,693	1983	225,103	95,590	29.8
1983	363,281	1984	243,245	120,036	33.04
1984	411,525	1985	262,848	148,677	36.12
1985	466,177	1986	284,032	182,145	39.07
1986	528,083	1987	306,922	221,161	41.87
1987	598,212	1988	331,658	266,554	44.55
1988	677,654	1989	358,387	319,267	47.11
1989	767,646	1990	387,270	380,376	49.55
1990	869,589	1991	418,480	451,109	51.87
1991	985,070	1992	452,206	532,864	54.09
T	5987,930		3270,151	2,717,779	45.38

FUENTE: Cálculos del Autor

## CUADRO Nº 6

## Deserción Escolar Nivel Superior

( 1972 a 1981 )

Año	Primer Ingreso Nivel Superior	Año	Egresados Nivel Superior	Deserción Absoluta	Deserción %
1969	58,485	1972	29,396	29,089	49.70
1970	68,193	1973	33,106	35,087	51.45
1971	81,256	1974	39,186	42,070	51.77
1972	91,331	1975	44,722	46,609	51.03
1973	110,846	1976	52,185	58,661	52.92
1974	125,731	1977	55,439	70,292	55.90 •
1975	149,229	1978	59,254	89,975	60.29
1976	162,662	1979	66,656	96,006	59.02
1977	143,303	1980	69,572	73,731	51.00
1978	175,726	1981	78,644	97,082	55.24
T	1,166,762		528,160	638,602	54.73

FUENTE: Anuarios Estadísticos, México, ANUIES.

NOTA: La Deserción Absoluta anual se calculó considerando 4 años,  
como promedio, para el término de una carrera profesional.

## CUADRO Nº 7

## Deserción Escolar en el Nivel Superior

(Proyección de 1982 a 1991)

Año	Primer Ingreso Nivel Superior	Año	Egresados Nivel Superior	Deserción Absoluta	Deserción %
1979	182,367	1982	85,367	97,000	53.18
1980	196,569	1983	92,665	103,904	52.85
1981	198,923	1984	100,586	98,337	49.43
1982	208,315	1985	109,185	99,130	47.58
1983	225,103	1986	118,518	106,585	47.34
1984	243,245	1987	128,650	114,595	47.11
1985	262,848	1988	139,648	123,200	46.87
1986	284,032	1989	151,585	132,447	46.63
1987	306,922	1990	164,544	142,378	46.38
1988	331,658	1991	178,610	153,048	46.14
T	2,439,982		1,269,358	1,170,624	47.97

FUENTE: Cálculos del Autor.

Base; 1977 I=8.06

Base; 1976 I= 8.55

NOTA: La Deserción absoluta anual se calculó considerando 4 años, como promedio, para el término de una carrera profesional.

## BIBLIOGRAFIA

## I.- SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

- 1.- Barreiro, Julio  
Educación Popular y Proceso de Concientización, México  
Siglo XXI, 1979.
- 2.- Brocoli, Angelo  
Ideología y Educación, México  
Editorial Nueva Imagen, 1980.
- 3.- Carnoy, Martín  
Enfoques Marxistas de la Educación, México  
Centro de Estudios Educativos A.C., 1981.
- 4.- González Rivera, Guillermo.- Coordinador  
Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas, México.  
Centro de Estudios Educativos A.C., 1981.
- 5.- Labarca, Guillermo  
Economía Política de la Educación, México  
Editorial Nueva Imagen, 1980.

- 6.\_ Lengrand, Paul  
Introducción a la Educación Permanente, Barcelona  
Teyde-UNESCO, 1972.
- 7.- Ponce, Anibal  
Educación y Lucha de Clases, México  
Editorial Cartago, 1974.

## II.- SISTEMA DE EDUCACION NACIONAL

- 1.- Cardiel Reyes, Raúl et al.  
Historia de la Educación Pública en México, México  
Fondo de Cultura Económica, 1981.
- 2.- Latapí, Pablo  
Política Educativa y Valores Nacionales, México --  
Editorial Nueva Imagen, 1982.
- 3.- Moguel Contreras, Idolina.  
"Regionalización de la Enseñanza" Educación, --  
Vol, IV, No. 21, México, Consejo Nac. Tec. de la -  
Educación, 1976, p.p. 36 - 39
- 4.- Montoya Martín del Campo, Alberto et al.  
Televisión y Enseñanza Media en México: El Caso de  
la Telesecundaria, México, Consejo Nal. Tec. de la  
Educación, 1983.
- 5.- Muñoz Izquierdo, Carlos  
El Problema de la Educación en México, México ---  
Centro de Estudios Educativos, 1979.

6.- Plan Maestro de Investigación Educativa, México  
CONACYT, 1981.

## III.- EDUCACION SUPERIOR

- 1.- Arizmendi, Roberto  
 "La Planeación de la Educación Superior en México"  
El Economista Mexicano, México, V. XII, No. 1 ---  
 p.p. 93-100  
 Colegio Nacional de Economistas, 1979.
  
- 2.- Barquín Alvarez, Manuel et al.  
Planeación y Regulación en la Educación Superior,-  
 México  
 U.N.A.M., 1981.
  
- 3.- Castrejón Díaz, Jaime  
El Concepto de Universidad, México  
 Edit. Océano, 1982.
  
- 4.- González Casanova, Enrique  
Ensayos sobre la Universidad, México  
 C.N.M.E. - U.N.A.M., s.f.e.
  
- 5.- Guevara Niebla, Gilberto: Compilador  
La Crisis de la Educación Superior en México, ---  
 México  
 Editorial Nueva Imagen, 1981.

- 6.- La Planeación de la Educación Superior en México,  
México  
A.N.U.I.E.S., 1979.
- 7.- López Latorre, José  
"Educación Superior y Desarrollo Económico" ---  
El Economista Mexicano, México, V. XIII, No. 1 -  
p.p. 66 - 76  
Colegio Nacional de Economistas, 1979.
- 8.- Morales Aragón, Eliezer  
"Realidades Mitos y Utopías de la Educación Superior"  
El Economista Mexicano, México, V. XIII, No. 1 -  
p.p. 77 - 82  
Colegio Nacional de Economistas, 1979.
- 9.- Outon Mato, José Antonio  
"Prioridades de la Educación Superior en México"  
Educación, México, Vol. 1, No. 26, 4a. Epoca ---  
p.p. 45 - 49  
Consejo Nacional Técnico de la Educación S.E.P.,-  
1977.

10.- Pallán Figueroa, Carlos

"Organización Superior de la Educación Superior  
en México"

El Economista Mexicano, México, V. XIII No. 1 -  
p.p. 89 - 92

Colegio Nacional de Economistas, 1979.

11.- Plan Nacional de Educación Superior

Coordinación Nacional para la Planeación de la  
Educación Superior. México.

S.E.P-A.N.U.I.E.S., 1981.

## IV.- ENSEÑANZA ABIERTA "NIVEL SUPERIOR"

- 1.- Cárdenas Carazos, José  
 "El Sistema Abierto a Nivel Facultad"  
Educación, México, Vol. V, No. 26, 4a. Epoca -  
 p.p. 50 - 55  
 Consejo Nacional Técnico de la Educación S.E.P. 1977
  
- 2.- C.E.M.P.A.E.  
 "Nuevos Métodos de Enseñanza Aplicados a la Educa  
ción de Adultos"  
Productividad y Desarrollo, México, V. II, -  
 p.p. 41 - 48  
 Centro Nacional de Productividad de México, 1979.
  
- 3.- C.E.M.P.A.E.  
 "Informe del C.E.M.P.A.E."  
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Socia--  
les, México  
 Año XXVI, Nueva Epoca No. 101, p.p. 5 - 34  
 F.C.P. y S.- U.N.A.M., 1980
  
- 4.- Escotet, Miguel A. et al.  
Educación y Realidad Socioeconómica  
 "Universidad Abierta y Pautas para su Evaluación"  
 México, p.p. 61-76.  
 Centro de Estudios Educativos A.C., 1979.

- 5.- García Jiménez, Jesús  
"La Universidad Abierta"  
Didascalía, México, No. 11, Abril, 1971.
- 6.- González Ruiz, José  
La Universidad Abierta (El Caso de México), México  
Deslinde No. 58, U.N.A.M., 1974.
- 7.- Guier Jorge, Enrique  
"El Aprendizaje de los Sistemas Abiertos"  
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,  
México,  
No. 101, p.p. 87-96, F.C.P. y S.-U.N.A.M., 1980.
- 8.- Grattan, Donald  
¿Qué es la Universidad Abierta?  
(El Caso del Reino Unido), México  
Deslinde No. 36, U.N.A.M., 1974.
- 9.- Grattan, Donald  
"La Universidad Abierta" Conferencia, 2a Sección,  
Mimeografiada por la Embajada de Inglaterra en --  
México, México, 1972.

- 10.- Hernández Michel, Susana  
El Modelo Mexicano de Universidad Abierta, México  
 Deslinde No. 4, Serie Nuevos Métodos de Enseñanza-  
 U.N.A.M., s.f.e.
- 11.- Hernández Michel, Susana  
Proposición Concreta para la Universidad Abierta,  
 México  
 Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, U.N.A.M.  
 1975.
- 12.- Jaimes, Amilcar  
 "¿Son los Sistemas Abiertos de Enseñanza una So-  
 lución a los Problemas Educativos de México?"  
Educación, México, Vol. II, No. 5, 3a. Epoca --  
 p.p. 53 - 62  
 Consejo Nat. Téc. de la Educación S.E.P., 1974.
- 13.- Leeng, Mauro et al.  
 "Enseñanza a Distancia y Escuelas por Correspon-  
 dencia"  
Reforma Universitaria y Nuevos Métodos de Ense-  
 ñanza.  
 México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1974.

- 14.- La Belle, J. Thomas  
Educación no Formal y Cambio Social en América Latina, México  
Edit. Nueva Imagen, 1980.
- 15.- Lara, Ma. Concepción et al.  
"Sistema Abierto de Enseñanza: Una Experiencia Politécnica."  
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, No. 101, p.p. 63 - 70  
F.C.P. y S. - U.N.A.M., 1980.
- 16.- Latapí, Pablo  
"Las Cuatro Aperturas de la Universidad"  
Periódico Excelsior, México, 29 de Febrero --  
1972.
- 17.- Latapí, Pablo  
"La Universidad Abierta Británica, Oportunidad de Conformar nuestro Proyecto"  
Periódico Excelsior, México, 13 de Junio 1972.

- 18.- López Cámara, Francisco, et al.  
"El Sistema de la Open University en Inglaterra y sus Posibles Aplicaciones en México"  
Reforma Universitaria y Nuevos Métodos de Enseñanza, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1974.
- 19.- Nuncio, Abraham (Compilador)  
"La Universidad Abierta de la U.N.A.M."  
Reforma Universitaria y Nuevos Métodos de Enseñanza, México  
Universidad Autónoma de Nuevo León, 1974.
- 20.- Pérez Rocha, Manuel et al.  
"El Significado de la Enseñanza Abierta en la Universidad"  
Reforma Universitaria y Nuevos Métodos de Enseñanza, México  
Universidad Autónoma de Nuevo León, 1974.
- 21.- Pérez Vieytes, Eucario  
"El Desarrollo y Funcionamiento de la Enseñanza Abierta en el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos Regionales"  
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México  
No. 101, p.p. 41 - 50  
F.C.P. y S. - U.N.A.M., 1980.

- 22.- Ramírez Altamirano, Alfonso  
"El Sistema de Educación a Distancia en la Universidad Pedagógica Nacional"  
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México  
No. 101, p.p. 51 - 62  
F.C.P. y S. - U.N.A.M., 1980.
- 23.- Rosenman, Mark  
"Universidad sin Muros. (Estados Unidos)"  
Educación, México, Vol. II, No. 8, 3a. Época, -  
p.p. 51 - 43  
Consejo Nal. Tec. de la Educación S.E.P., 1974.
- 24.- U.N.A.M.  
"Sistema Universidad Abierta"  
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México  
No. 101, p.p. 61 - 95  
F.C.P. y S. - U.N.A.M., 1980.
- 25.- Villarroel, Armando  
"Tendencias Actuales de la Educación a Distancia"  
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México  
No. 101, p.p. 97 -123  
F.C.P. y S. - U.N.A.M., 1980

## V.- INFORMACION ESTADISTICA

- 1.- Anuarios Estadísticos, México  
A.N.U.I.E.S., 1966 a 1983.
  
- 2.- Estadística Básica de Educación Superior, --  
1980 - 1981, México  
Secretaría de Educación Pública, 1982.
  
- 3.- VI Informe de Gobierno 1982  
Anexo Histórico, Sección Educación, México  
Presidencia de la República, 1982.

## VI.- MARCO JURIDICO

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México  
"Artículos: 39, 31 y 73."  
Cámara de Diputados, 1982.
- 2.- "Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos"  
Acuerdo de Creación  
Diario Oficial, México, 28 de Julio de 1976.
- 3.- "Ley para la Coordinación de la Educación Superior"  
Diario Oficial, México, 29 de Diciembre 1978.
- 4.- "Estatuto del Sistema Universidad Abierta"  
México, U.N.A.M., 1972
- 5.- "Ley Federal de Educación"  
Diario Oficial, México, 29 de Noviembre 1973.
- 6.- "Ley Nacional de Educación para Adultos"  
Diario Oficial, México, 31 de Diciembre 1975.